

115110.
OK

KARITER S. A.

23820.104
Guayaquil, 04 de Octubre del 2019

Señor
HECTOR LUCIANO DELGADO ALVARADO
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía KARITER S.A. en sesión celebrada en esta fecha, tuvo a bien reelegirlo GERENTE GENERAL para un período estatutario de CINCO AÑOS en sus funciones, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ejercer la representación legal, judicial y/o extrajudicial de la misma, en forma individual o conjuntamente con el Presidente de la compañía.

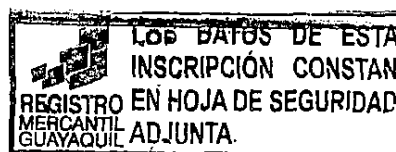
El Estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete el 19 de enero del 2004, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 04 de marzo del 2004.

Muy atentamente,


Ab. Fabián Zamora Loor
Secretario Ad-hoc de la sesión

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de KARITER S.A. para el cual he sido reelegido.- Guayaquil, 4 de Octubre del 2019


Héctor Luciano Delgado Alvarado
Nacionalidad: ecuatoriana
C.C. No. 1310064157





NUMERO DE REPERTORIO:48.601
FECHA DE REPERTORIO:07/oct/2019
HORA DE REPERTORIO:14:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Octubre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **KARITER S.A.**, a favor de **HECTOR LUCIANO DELGADO ALVARADO**, de fojas **41.528 a 41.531**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.513**.

ORDEN: 48601



Guayaquil, 08 de octubre de 2019

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0107347

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE COMERCIO Y INDUSTRIA
BOGOTÁ, D.C.

17 OCT 2019 12:00

FIRMA: _____ D _____